



Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 05 de octubre de 2015.-

VISTO:

La propuesta de designación de docentes para el dictado de las actividades electivas del Ciclo Superior de la Licenciatura en Ciencias Biológicas para el segundo cuatrimestre 2015 de la Sede: Puerto Madryn, por nota entrada a FCN. N° 3195/15 y la R.CDFCN. N° 696/14, y

CONSIDERANDO:

Que por la resolución citada en el visto se aprueba la propuesta de actividades electivas correspondiente al ciclo lectivo 2015.

Que por la R.CDFCN. N° 006/13 se aprobó la creación de 6 (seis) cargos anualizados de Profesor Adjunto, dedicación Simple por Sede, para la Licenciatura en Ciencias Biológicas.

Que se han excedido los puntos para cubrir 9 (nueve) Contratos de Locación de Servicios de cuatro meses de duración por Sede y por ciclo lectivo.

Que se han cumplido los caminos críticos correspondientes.

Que cuenta con el aval **por excepción** del departamento Biología General.

Que no existen impedimentos de orden académico para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 29 de septiembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Ratificar la Disponibilidad de 9 (nueve) Contratos de Locación de Servicios por Sede y por Ciclo Lectivo para las Actividades Electivas de la Licenciatura en Ciencias Biológicas.

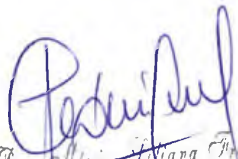
Art. 2°) Designar interinamente como Profesor Adjunto, dedicación Simple a los docentes del departamento Biología General en los periodos que se detallan en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución, para el dictado de las **Actividades Electivas** del Ciclo lectivo 2015 del segundo cuatrimestre en la Sede: **PUERTO MADRYN**.

Art. 3°) En el procedimiento a seguir para la propuesta y dictado de las actividades se resolvió un llamado anual y la designación con carácter interino Ad-honorem de los docentes responsables de las mismas a partir de la fecha en que termina su designación rentada y viceversa, en las Sedes.

Art. 4°) **Cubrir de manera excepcional y por única vez los cargos excedentes con los contratos de otras Sedes.**

Art. 5°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese al Departamento Docentes y a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCION CDFCN. N° 487/15.-


Dra. Alicia María Fajardo
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.



Facultad de Ciencias
Naturales

ANEXO I – Cpde. R.CDFCN. N° 487/15.-

DEPARTAMENTO: BIOLOGIA GENERAL

SEDE: **PUERTO MADRYN**

Cátedra	Apellido y Nombre	DNI.	Cargo	Dedicación	Alta y Baja
Evolución de Primates	Novo, Nelson Martín	28.730.155	Profesor Adjunto	Simple 80 hs.	01/09/15 al 03/12/15
Biología de Artrópodos	Cheli, Germán	24.403.194	Profesor Adjunto	Simple 100 hs.	01/09/15 al 26/12/15
Fundamentos de Biología Molecular Humana	Parolín, María	26.526.622	Profesor Adjunto	Simple 60 hs.	01/09/15 al 09/11/15
Anatomía Sistemática y Aplicada en mamíferos	Carrera, Marcelo	20.606.360	Profesor Adjunto	Simple 100 hs.	01/09/15 al 26/12/15
Malacología	Bigatti, Gregorio	23.126.377	Profesor Adjunto	Simple 100 hs.	01/09/15 al 26/12/15
Ecología y Control de Vectores de Importancia Sanitaria	Rodríguez Torres, José Manuel	18.340.341	Profesor Adjunto	Simple 100 hs.	01/09/15 al 26/12/15
Degradación y Contaminación de Suelos y Calidad Ambiental	Mario César Rostagno	6.563.450	Profesor Adjunto	Simple 100 hs.	01/09/15 al 26/12/15
